

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TEMATICOS TEMATIC S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas del día, en el local social de la compañía, situado en Francisco Segura 1827 entre Tulcán y Los Ríos de esta misma ciudad, se reúnen los señores accionistas de la Compañía a decir: UNO) LEONARDO ENRIQUE CASTRO NUÑEZ, que posee cien (100) acciones, DOS) JOSE ENRIQUE CASTRO RADA, que posee setecientas (700) acciones. Cada Participación Social tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la Sesión el Sr. Leonardo Enrique Castro Núñez y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el Sr. José Enrique Castro Rada. La Presidencia declara instalada la sesión y Secretaría ha formado la Lista de Asistentes, determinando que se encuentra presente el Cien por Ciento del Capital Social de la Compañía, quienes haciendo uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías declaran instalarse en Junta General Universal de Socios, toda vez que se encuentran unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta General y en los puntos que han decidido tratar que son: UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2015 bajo NIIFS, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe de Gerente General y del Comisario de la Compañía, de dicho ejercicio. Luego de ciertas deliberaciones los presentes por unanimidad decidieron aprobar por unanimidad dichos informes.- Los presentes y la Presidencia anunciaron que se han agotado todos los puntos del orden del día, y que se debía dar un receso para que se redacte la presente acta, la misma que se hizo y a la que se le dio lectura, ante la misma concurrencia que instaló esta junta, la que para constancia de lo dicho firma la presente en unidad de acto cuando eran las doce horas del mismo día de su instalación.



Leonardo Enrique Castro Núñez  
Presidente de la Junta  
Accionista



José Enrique Castro Rada  
Secretario de la Junta  
Accionista